



Valparaíso, 07 de marzo de 2025

Oficio N°841/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de las eventuales irregularidades que se habrían registrado en la Liga Nacional de Básquetbol luego de que se detectase actividad inusual relacionada con las apuestas en el partido que enfrentó a ABA Ancud contra Puerto Varas, por lo que acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle que tenga a bien remitir a la instancia todos los antecedentes que obren en su poder, e informar sobre las medidas que se adoptarán al respecto y sobre la necesidad de retomar la tramitación de proyectos de ley relacionados con la regulación de las casas de apuestas y su publicidad en eventos deportivos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de **la Presidenta Accidental de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente.**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL DEPORTE, SEÑOR JAIME PIZARRO HERRERA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EFED58906413E113